



Nombre del Alumno: Esmeralda yeraldi López morales

Nombre del tema: Mapa conceptual

Parcial: Cuarto parcial

Nombre de la Materia: Enfermería gerontogeriatrica

Nombre del profesor: Marcos Jhodany Arguella Gálvez

Nombre de la Licenciatura: Licenciatura en enfermería

Cuatrimestre: Sexto cuatrimestre

22 de julio 2025

"FRACTURAS"

CLASIFICACIÓN

- Oblicua - fractura en ángulo con el eje del hueso.
- Conminuta - fractura en muchos fragmentos relativamente pequeños.
- Cerrada: no hay pérdida de continuidad de la piel

- Espiral - fractura dispuesta alrededor del eje del hueso.
- Compuesta o abierta - fractura que rompe la piel.
- Abierta: si hay pérdida de continuidad de la piel.

DIAGNOSTICO

- Pueden diagnosticarse partir de una historia clínica y una exploración física.
- Radiografía
- Gammagrafía ósea.
- Imágenes por resonancia magnética (IRM).
- Tomografías computarizadas (TC)

DEFINICIÓN

Una fractura es una ruptura, generalmente en un hueso, si el hueso roto rompe la piel, se denomina fractura abierta o compuesta.

TRATAMIENTO

- Reducción: Ajuste de los fragmentos óseos a su posición normal.
- Inmovilización: Uso de yesos, férulas o dispositivos de fijación externa para mantener el hueso en su lugar mientras sana.
- Cirugía: En algunos casos, puede ser necesaria la cirugía para reparar fracturas complejas, inestables o que no sanan correctamente.
- Rehabilitación: Proporcionan fisioterapia para ayudar a los pacientes a recuperar la movilidad, fuerza y función del área afectada después de que la fractura haya sanado.

CLINICA

- Dolor intenso.
- Deformidad: La extremidad se ve fuera de lugar.
- Hinchazón.
- Hematomas.
- Dolor alrededor de la herida.
- Problemas al mover la extremidad

MANEJO DE ENFERMERIA

- Valoración
- Inmovilización
- Control del dolor
- Prevención de complicaciones
- Cuidados de la herida
- Educación del paciente
- Apoyo a la rehabilitación
- Apoyo psicológico
- Control de la infección
- Prevención de trombosis venosa profunda (TVP)
- Manejo de la nutrición

"HTA"

CLASIFICACIÓN

La tensión sistólica y corresponde al momento en que el corazón se contrae o late

La tensión diastólica, representa la presión ejercida sobre los vasos cuando el corazón se relaja entre un latido y otro.

DIAGNOSTICO

El diagnóstico de hipertensión se han de tomar mediciones de la presión arterial dos días distintos y en ambas lecturas la tensión sistólica ha de ser superior o igual a 140 mmHg y la diastólica superior o igual a 90 mmHg.

DEFINICIÓN

La tensión arterial es la fuerza que ejerce la sangre contra las paredes de las arterias, que son grandes vasos por los que circula la sangre en el organismo

TRATAMIENTO

- Dieta saludable: Reducir la ingesta de sodio (sal), aumentar el consumo de frutas, verduras, granos integrales y productos lácteos bajos en grasa, y limitar el consumo de grasas saturadas y colesterol
- Ejercicio regular: Realizar actividad física aeróbica de intensidad moderada.
- Dormir lo suficiente: Dormir entre 7 y 9 horas por noche.
- Medicamentos: Diuréticos, inhibidores de la ECA y ARA II, bloqueadores de los canales de calcio, betabloqueadores

CLINICA

cefaleas matutinas, hemorragias nasales, ritmo cardiaco irregular, alteraciones visuales y acúfenos. La hipertensión grave puede provocar cansancio, náuseas, vómitos, confusión, ansiedad, dolor torácico y temblores musculares.

MANEJO DE ENFERMERIA

- Medición precisa de la presión arterial
- Administración de medicamentos
- Promoción de estilos de vida saludables
- Educación al paciente
- Prevención de complicaciones
- Seguimiento y apoyo
- orientación sobre ejercicio
- Control de peso
- Información sobre técnicas de relajación
- Educación sobre el uso de dispositivos de medición